

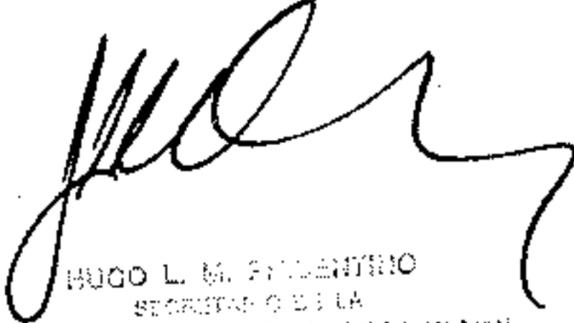
RESOLUCION
Nº/022/94

EXPEDIENTE Nº 1594/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1155

Buenos Aires, *21* de septiembre de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de un (1) día y gastos de movilidad (Decreto nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I) Inciso f), formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 1 de Rosario (Provincia de Santa Fe) doctor Otmar O. Paulucci, a su favor y de la señora Juez del tribunal doctora Laura Inés Cosidoy, con motivo de tener que trasladarse ambos a esta Capital el día 26 del corriente con el objeto de mantener una audiencia con el señor Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor Gustavo Bossert, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



HUGO L. M. VALENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION